

## DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN ANTICIPADA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO RESIDENCIAL, PADAR JAÉN, y GUÍA DE APOYO AL DOCUMENTO ACTUALIZADOS

**Autoría: Comunidad de Prácticas Tú Decides Yo te apoyo, ahora más que nunca,** apoyada por el I.A.A.P. Formada por profesionales del sector de Servicios Sociales y Sociosanitario del ámbito Público y Privado. Miguel Nicasio Ramírez Jiménez, Director de la Residencia Buenos Aires. María Sánchez Anguita, Inspectora del Servicio de Inspección de Servicios Sociales de Jaén. Ana Dolores Sánchez García, Directora de la Residencia DomusVi Condes de Corbull. Rocío Sarrión Moreno, Directora de la Residencia Edades.

### INTRODUCCIÓN

La actualización de PADAR JAÉN y GUIA DE APOYO nace de la reflexión compartida sobre experiencias prácticas y conflictos éticos de diferentes profesionales del sector socio sanitario, y que viene a dar respuesta a la nueva realidad vivida en centros residenciales tras la pandemia.

Dos hitos han venido a reforzar la puesta en valor del PADAR JAÉN y la necesidad de actualizar según el contexto actual. Por un lado, la declaración del estado de alarma ocasionada por la COVID-19 y, por otro, la aprobación de la Ley 8/2021, de 3 de junio, para el apoyo a las personas con discapacidad.

### DESARROLLO

PADAR JAÉN implica una declaración por escrito, voluntaria y libre, de la persona residente en la que se planifican y manifiestan decisiones, deseos, preferencias y creencias para garantizar la voluntad de la persona residente en sus cuidados y atención en el centro residencial, si llegara el momento necesario de hacer uso de ellas, porque haya perdido la capacidad de decidir por sí misma.

La Guía de Apoyo Revisada pretende acompañar a los profesionales, residentes y familias en el día a día de la vida en un centro residencial adaptada al cambio social y normativo vivido desde el 2020.

### OBJETIVOS

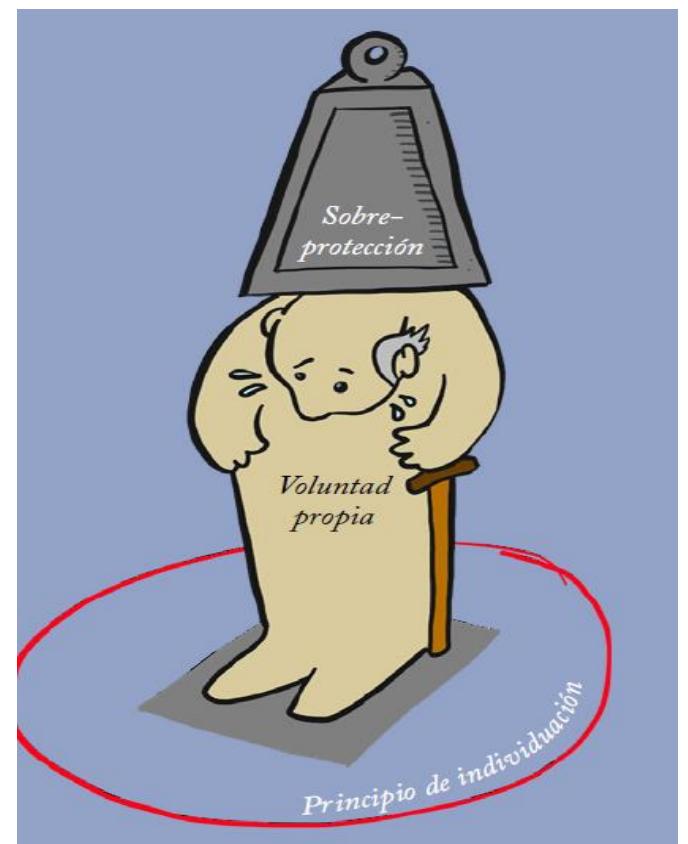
El objetivo prioritario PADAR Jaén y La Guía de apoyo revisada: Es garantizar la atención residencial de la persona mayor, llegado el momento en que ésta no pueda decidir, en base a sus decisiones sobre los cuidados y atenciones que desea recibir, al tiempo que se respetan sus Derechos.

PADAR JAÉN, es UN CAMBIO DE MIRADA y DE MODELO en la atención residencial.  
El Documento PADAR Jaén, por tanto es vinculante, sujeto a la disponibilidad de recursos, pudiéndose reforzar su eficacia legal a través de un acta de manifestaciones ante notario.

Por ello nuestra comunidad de prácticas, en la actualidad, tiene el objetivo prioritario de validar el documento PADAR JAÉN, con la implantación en los centros residenciales y con la difusión en jornadas de profesionales y centros residenciales.



*Relato  
de esperanza*



### CONCLUSIONES

PADAR JAÉN es una herramienta inexistente hasta ahora, de planificación de cuestiones de la vida cotidiana de las personas que viven en centros residenciales. Con PADAR Jaén y la Guía de Apoyo a profesionales revisada al momento actual, queremos concienciar a los centros y profesionales de que sean conscientes de que ejercen la guarda de hecho ordinaria de las personas residentes en centros de mayores y que cuidar y apoyar con otra mirada sólo puede hacerse velando porque se respeten sus derechos y se les garantice unos cuidados dignos.

